

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES (BURGOS) EL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Quintanilla del Agua y Tordueles, sita en la localidad de Quintanilla del Agua, a QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, se reúnen, bajo la presidencia de D. Fermín Tejada Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, los Sres. / Sras. Concejales, D. Isidro Lozano Urien, Dña. Laura Valdivielso Magdalena, D. Leopoldo López Tomé, D. Julio González Cebrecos y Dña. María Joao Dionisio, asistidos de la Secretario de la Corporación, Doña María José Martínez Amigo, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto, según el Orden del día fijado.

D. Jaime Arnaiz García, justifica debidamente su ausencia.

Convocado el acto para las diecisiete treinta horas, dio comienzo a las diecisiete treinta y cinco horas, con la asistencia de los miembros corporativos anteriormente citados.

ORDEN DEL DIA

1.- Acta sesión anterior.

Teniendo conocimiento cada miembro corporativo, por traslado personal de fotocopia y por correo electrónico, del contenido del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día dieciséis de julio de dos mil veintiuno, se pregunta si algún miembro corporativo tiene que formular alguna observación a dicho acta.

No habiendo observaciones que formular al respecto, se aprueba, dicho acta, por unanimidad de los asistentes a la misma.

2.- Información sobre resoluciones adoptadas.

LICENCIAS URBANISTICAS Y/O OBRAS

LICENCIAS URBANISTICAS Y/O OBRAS

Resolución de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2021, por la que se concede a D. José Francisco Rodríguez Pérez, licencia de obras para la construcción de una leñera en Calle Puentedura, nº 80, de Tordueles.

Resolución de Alcaldía, de fecha 16 de julio de 2021, por la que se concede a D. Ignacio Lozano Martínez, prórroga de licencia para la obra de reforma de la cubierta de inmueble sito en la calle El Río, nº 36 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2021, por la que se concede a Dña. Rosa Lozano Lozano, licencia de obra para colocar solera en solar situado en calle la Vega, nº 11 de Quintanilla del Agua y Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 28 de julio de 2021, por la que se concede a D. Esteban Santamaría Rojo, prórroga de la licencia de obra nueva concedida para ejecutar las obras de vivienda unifamiliar sita en calle El Rincón, 14 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 28 de julio de 2021 por la que se concede a Dª Raquel Ortega Pérez, licencia de obras para reparar escalera exterior en inmueble situado en C/ Las Tejeras, nº 23 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 28 de julio de 2021, por la que se conceda a I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES S.A.U., para mantenimiento de apoyo nº 429 de la línea eléctrica 4778-51 promovidas en su afeción al término municipal de Quintanilla del Agua y Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 28 de julio de 2021 por la que se concede licencia de obra a Dña. María Luisa Fernández Barbadillo, para realizar reforma estructural de edificio existente en la Plaza Mayor nº 12 de Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2021, por la que se concede a Dña. María Paz Zuazo Esteban, licencia de obras para colocar pérgola de madera en calle La Pasión, nº 24 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2021, por la que se concede a D. Jesús Javier Yáñez Ortega, licencia de obras para dividir horizontalmente un solar con dos cochera-almacén situado en Calle la Pasión, nº 12 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2021, por la que se concede a Dª Esmeralda Peñacoba Lázaro, licencia de primera ocupación o utilización de construcciones e instalaciones, de edificación sita en Barriada San Pedro, nº 11 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2021, por la que se concede a D. Raul Santamaría Hernández, licencia de obra para pintar fachada del inmueble situado en calle Santamaría nº 22 de Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2021, por la que se concede a D. Diego González Pérez, suministro de agua a domicilio y alcantarillado, previo abono de tasas e impuestos municipales, por inmueble sito en Calle San Pedro, nº 11 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2021, por la que se concede licencia de obra a D^a Rosario Lozano Cuesta, para revocar brocal pozo, para arreglar desconchón y echar cemento en senda de huerta en finca de la Calle Fuentelugar, nº 23 de Quintanilla del Agua y Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2021 por la que se concede a D^a Henar La Roca Ortiz, previo abono de impuesto y tasas, derechos de enganche y acometida de agua y saneamiento en inmueble sito en calle Esperanza, nº 28 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2021, por la que se concede licencia a D. Marcos Santamaría Cué, para ejecutar vallado de finca agrícola con el fin de poner plantación de frutales en Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2021, por la que se concede a D^a Celia Ortega Esteban, licencia para desmontar tejado de chamizo, retirar y colocar tres ventanas y una puerta en vivienda. Y arreglar fachada y colocación de canalón en edificio sito en Calle El Rollo, nº 12 de Quintanilla del Agua.

Resolución de fecha 7 de septiembre de 2021, por la que se requiere a D. Fidel Martínez Ortega, para presentación de informe de validación catastral a fin de obtener licencia municipal de la segregación de finca situada en San Miguel nº 8 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 2021, por la que se concede a D^a Elisa Fernández Barbadillo, licencia urbanística para edificar almacén de usos varios en finca sita en calle Calvario números 11 y 13 de Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 2021, por la que se concede a D. Segismundo de María Barbadillo, por el que se concede licencia de obra para poner tarima flotante en edificio situado en Calle Calvario, nº 3 de Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 2021, por la que se concede a D. Agustín Calvo Lozano, licencia de obra para pintar caseta de merendero situado en parcela 5006 del polígono 515 de Quintanilla del Agua y Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 2021, por la que se concede licencia a D. Francisco José Hernández Hojas, licencia de obras para abrir dos ventanas en fachada de inmueble situado en calle Norte número 19 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2021, por la que se le concede a D. Jaime Arnaiz García, prórroga de licencia de obra para edificación de cochera en Camino de la Vega, S/N, polígono 515, parcela 5359 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2021, por la que se concede a D^a Eva Blanco Hocasas, licencia de obra para vallar terreno rústico dedicado a agricultura en Polígono 604 Parcela 202 de Tordueles.

Resolución de Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2021, por la que se concede a Faustina Gutiérrez Merino, licencia de obras para reformar cocina en calle Las Tejeras, nº 2 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2021 por la que se concede a D. José Miguel Lozano Izquierdo, licencia de obra para reparar cubierta de caseta de aperos en huerta situada en Travesía de Salas de los Infantes nº 85 de Quintanilla del Agua.

Resolución de Alcaldía de fecha 27 de septiembre de 2021, por la que se concede a D. Angel Izquierdo Lozano, licencia de obras para vallado de lindero Norte a camino de la Vega, de la finca rústica número 5770 del Polígono 515 de Quintanilla del Agua.

Resolución de fecha 27 de septiembre de 2021, por la que se concede a D. Roberto Villano Ramírez, prórroga de licencia de obras para edificación de vivienda en construcción en calle Los Lagares, nº 21 de Tordueles.

Resolución de fecha 27 de septiembre de 2021, por la que se concede a D. Félix Merino Lozano, licencia de obras para cambiar portón de inmueble sito en calle Pasión, nº 17 B de Quintanilla del Agua.

Resolución de fecha 6 de septiembre de 2021, por la que se concede a Celia Ortega Esteban, licencia para retirar y colocar tres ventanas y una puerta en vivienda. Fachada y colocación de canalón en inmueble situado en calle El Rollo, nº 12 de Quintanilla del Agua.

3.- Calendario Laboral para año 2022.

Dada cuenta del escrito remitido por la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León interesando se indique la propuesta de los días que tengan la condición de fiestas locales, con el fin de confeccionar el Calendario Laboral de la provincia de Burgos que habrá de regir para el próximo año 2022, y dado que en dicho año, la festividad de San Isidro, es domingo, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA proponer como fiestas locales en el municipio para el 2022 las siguientes:

Quintanilla del Agua:

15 de mayo de 2022 festividad de San Isidro **Se traslada al 16 de mayo,**
lunes

13 de junio de 2022, por festividad de Santísima Trinidad.

Tordueles:

15 de mayo de 2022, festividad de San Isidro. **Se traslada al 16 de mayo,**
lunes

16 de agosto de 2022, por festividad de San Roque.

Propuesta votación de citado punto, se aprobó por unanimidad del Pleno.

4.- Depósito de agua de Tordueles y solicitud ayuda a ADECOAR. Aprobación consignación presupuestaria.

Por el Sr. Alcalde se explica, a los asistentes, la intención e interés de acudir a ADECOAR solicitando ayudas para la construcción del depósito de agua de Tordueles.

Se explica por parte de alcaldía y de la secretaria, que se ha de aprobar en el pleno, el acuerdo de acudir solicitando esta ayuda, y también es necesaria, la aprobación del compromiso de una consignación presupuestaria que cubra esta obra, que puede estar en torno a los 35.000 euros.

Son muchos los trámites administrativos que se han de solventar y muchos los documentos que se deben aportar y cumplimentar. El más urgente es, proponer al técnico asesor del Ayuntamiento que realice un proyecto o memoria valorada, que aportaremos a Adecoar junto a los demás documentos requeridos, como son, copia del CIF del ayuntamiento, certificado del alcalde y su DNI como representante, acreditación de que la parcela donde se instalará es de propiedad del ayuntamiento, así como permisos necesarios y certificado de que se cumple la normativa vigente.

Sometido a votación este punto del orden del día, se aprueba por unanimidad de los presentes:

“Solicitar ayuda a ADECOAR para la realización de operaciones conformes a la estrategia de desarrollo local participativo, submedida 19.2 del programa de desarrollo rural de castilla y León 2014-2020, para la construcción del Depósito de agua, sito en la localidad de Tordueles, concediendo plenos poderes al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Fermín Tejada Ortega, para su gestión y presentación de documentos necesarios”.

5.- Ruegos y preguntas.

Por el concejal Sr. D. Leopoldo López Tomé, se cuestiona la cantidad de dinero que se paga al arquitecto, D. J. Raúl del Amo, dado que no se ha aminorado en nada esta cantidad con respecto a la época en que el pueblo contaba con muchos más habitantes.

Se le explica, que actualmente se están realizando muchas más obras que antaño, con sus correspondientes solicitudes de licencias y liquidaciones de tasas, que el técnico asesor debe revisar puntualmente, procediendo a emitir informe al respecto.

Insiste el Sr. Concejel, en que se le podrían rebajar los honorarios, si se hiciese una comparativa con los pueblos de alrededor que están en una situación parecida, y que el Sr. Arquitecto la aceptaría sin duda. Pero, se le explica que cualquier profesional aceptaría la rebaja, por la competencia que actualmente existe entre profesionales, pero eso, no redundaría en una mayor calidad del trabajo prestado al Ayuntamiento.

Por alcaldía se le comenta, que el Arquitecto percibe una cantidad fija y que se rebajaron los honorarios de los informes puntuales.

Insistiendo el Sr. D. Leopoldo, en que se debería rebajar ese fijo al 50%.

Y por el Sr. Alcalde, le manifiesta que tampoco se le ha subido el IPC.

D. Leopoldo se queja de que la obra de Fuentelugar no está bien realizada y que no se han respetado las piedras existentes, a pesar de ser patrimonio protegido; Que se han tapado las piedras prerrománicas y que se echa de menos, que no se pidieran sus opiniones al respecto.

El alcalde explica, que se ha dejado asesorar del técnico municipal, que, para esto es asesor; Que si el Sr. López Tomé tiene alguna queja, que lo acredite con algún documento que lo demuestre; Y, que admite que no os guste.

D. Leopoldo alude a que se deben mirar las normas urbanísticas.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se lo trasladará al técnico.

La Sra. concejal, Sra. Valdivielso Magdalena, pregunta si esa fuente se podría embellecer más, de alguna manera,

A lo que el concejal, D. Julio González Cebrecos, contesta qué a él, le gusta como está, aunque considera que se deberían haber puesto señales. Y es contestado por el Sr. Alcalde diciendo que está abierto a la presentación de propuestas concretas, con dibujos, planos, cotas, croquis, etc que mejoren dicho enclave y que sometidas a exámen por el técnico urbanístico, se resolvería su posible realización.

Por D. Leopoldo se pregunta si el camino de la Vega, es rural o urbano, haciendo referencia a las distancias que se guardan respecto del camino.

El Sr. Alcalde, le contesta que se han de dejar cuatro metros desde el eje de la carretera.

La Sra. concejal, María Joao Dionisio solicita se revisen las bocas de incendios, porque unas están deterioradas y otras rotas por completo.

También pregunta por el zócalo de la fachada del edificio multiusos, que está roto.

Urge limpieza de alcantarillas y salidas de aguas fecales.

Y vuelve a preguntar, por segunda vez, por las tablas que se están hundiendo en el arroyo de paso a la Calle Los Lagares.

De todas estas peticiones, el Sr. Alcalde toma nota y le contestará en el siguiente Pleno.

Pregunta sobre contratar a alguien para realizar pequeños trabajos en los dos pueblos, Quintanilla del Agua y Tordueles.

A lo que el Alcalde le responde, que el presupuesto está cerrado y no existe partida para contratar a nadie a estas alturas del año. Que cuando llegue enero o febrero del año que viene, se podrá volver a contratar, en las mismas circunstancias que contratamos, al trabajador a tiempo parcial. Dado que aún tenemos a Máximo como trabajador del ayuntamiento, y espera se incorpore cuanto antes.

Por la Sra. Joao Dionisio, se vuelve a preguntar por el parque infantil de Tordueles y si es posible incluir una partida presupuestaria, en los presupuestos del año 2022, y así poner unos columpios nuevos.

Por el Sr. Tejada se manifiesta, que como espera, al año que viene, cree que no habrá regla de gasto y se podrá dedicar una partida a ello.

También se refiere la concejal, Sra. Joao, a la toma de agua del cementerio y la recogida de residuos, siendo contestada por el Alcalde, que ya le respondió por eso en su día, remitiéndose a dicha contestación.

No habiendo más puntos a tratar, el Sr. Alcalde, Fermín Tejada ortega, dio por finalizada la sesión, siendo las 18,30 horas del día 15 de octubre de 2021, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En Quintanilla del Agua a 21 de octubre de 2021

El Alcalde

Fdo. Fermín Tejada Ortega